

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de La Libertad, a los veintitrés días del mes de enero del dos mil dieciocho, a las once horas quince minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela General Enriquez Gallo Calle 36 y 37 Intersección Av. 25, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Arcelio Pulido Arias, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Narcisa del Carmen Soriano Villón, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora Narcisa del Carmen Soriano Villón, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Señora Narcisa del Carmen Soriano Villón, Gerente General y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2017.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Señora Narcisa del Carmen Soriano Villón, Gerente General y Representante Legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo y estado de cambio de patrimonio de los socios.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las doce horas veinticuatro minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidenta y el secretario que certifica.



Narcisa Soriano Villón
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 0919828079



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994